

Guayaquil, 14 de Mayo del 2008

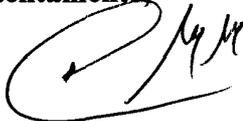
INFORME DEL COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y estatutarias, informo a ustedes que he examinado los estatutos Financieros de la compañía Dertymse S.A. por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2007. Mi examen se realizo de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, y dando cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías

Dertymse S.A. pongo en conocimiento de ustedes que en el transcurso de este año no ha tenido mayor movimiento contable en este ejercicio por aprovisionarse para funcionar. Una vez explicado la situación de esta compañía indico que no hay nada más que decir con respecto a este informe.

Atentamente,



C.B.A. Hernán Villacis Alban

